

***“Vientos de guerra, el general Mosquera se acerca” Una reconstrucción de la guerra
civil en la Bogotá de 1860 a partir de la prensa***

Juan Sebastián Gutiérrez Herrera

Trabajo de grado para optar al título de profesional en Historia

Universidad Externado de Colombia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Programa de Historia

Área de investigación: Procesos sociales, territorios y medio ambiente

Línea: Dinámicas y representaciones de lo urbano

2021

Tabla de contenido

<i>Introducción</i>	3
<i>Capítulo 1. Antecedentes de la Guerra civil de 1860 a 1862</i>	15
1.1 Reformas económicas, sociales y políticas en la década de 1850.	15
1.2 Causas de la Guerra civil.....	23
<i>Capítulo II. Situación de Bogotá durante la Guerra civil de 1860 a 1862</i>	29
2.1 Bogotá durante la Guerra civil.	29
2.2 Consecuencias de la Guerra civil en Bogotá.	43
<i>Bibliografía</i>	53

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1: portada del periódico “el tiempo” martes 27 de diciembre de 1859 ...	11
Ilustración 2: Portada del periódico “el diario de avisos” miércoles 14 de marzo de 1860	12
Ilustración 3: Portada periódico “el porvenir” martes 3 de enero de 1860	13
Ilustración 4: Portada del periódico “el catolicismo” 3 de enero de 1860	14
Ilustración 5: Plano Topográfico de la ciudad de Bogotá en 1853	34
Ilustración 6: Calle del arco 1860	36

“El periodismo del siglo XIX no fue lugar de reposo sino de combate. No se dio la libertad al periodista para gozarla, sino para defenderla” Germán Arciniegas tomado de (Vasco, Periodismo político: La prensa bogotana en el siglo XIX, 2011, p. 12)

Introducción

La Guerra civil de 1860 a 1862 en el territorio colombiano, fue una clara demostración de la efervescencia política del país en esos años. Sin embargo, esta confrontación bélica entre facciones del partido liberal y conservador, por perpetuarse en el poder, no solo se observa en Colombia desde una perspectiva nacional, sino que también es analizable dentro del ámbito local, siendo Bogotá uno de los focos por los cuales se puede detallar este fenómeno.

Este periodo en Colombia ha sido trabajado de dos maneras: La primera forma en que se ha abordado este tema, ha sido a través de una aproximación académica de la época por medio de investigaciones locales. La guerra estudiada y consultada propiamente en Bogotá se ha desarrollado dentro de unos enfoques distintos: una perspectiva más periodística o crónica, como lo referido a todos los diarios de guerra o políticos como “*Las crónicas de Bogotá y de sus inmediaciones*” de Pedro Ibáñez, “*Breve historia de Bogotá*” de Alfredo Iriarte, “*La miseria de Bogotá*” de Miguel Samper, “*Reminicencias de Santafé y Bogotá*” de Cordovez Moure y “*Diario de la guerra civil en 1860 y otros sucesos*” de José María Quijano. Así mismo, se encuentran los trabajos que contemplan a la guerra como un gran aliciente a las reformas mosqueristas del 9 de septiembre de 1861 “*La desamortización en Bogotá 1861-1870*” de Sergio Uribe. Del mismo modo, hay acercamientos a la guerra civil, bajo la mirada de una ciudad en transformación “*Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá 1820-1910*” de Germán Mejía, siendo la contienda bélica, un elemento que aporta en este proceso. Por otro lado, este periodo también ha sido trabajado desde una óptica más general como lo han hecho Álvaro Tirado Mejía en “*Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*”, María Teresa

Uribe y Liliana María López en su libro” *La guerra por las soberanías. Memorias y relatos de la guerra civil de 1859-1862*”, Gonzalo España “*El país que se hizo a tiros: Las guerras civiles en que se forjó Colombia*”, Fernando Guillen Martínez “*El poder político en Colombia*”, “*Paz en la república: Colombia, siglo XIX*” entre Carlos Camacho y Daniel Gutiérrez comentan sobre este suceso bélico, entre otros tantos.¹

Estos proyectos elaborados en la Bogotá de la guerra civil carecen de una narrativa específica de cada año, tomando la guerra como una estructura que empieza en 1860 con la declaración del general Mosquera (presidente en ese entonces del estado del Cauca) a la confederación granadina siendo el doctor Mariano Ospina Rodríguez su máximo representante, pero no hay más situaciones, ni acontecimientos que se comenten en dichas investigaciones. Por el contrario, se les da una importancia justificada a los dos años restantes, debido a que es la irrupción del general alzado en armas en la ciudad, perdiendo la guerra al igual que la ciudad los seguidores de Ospina. El año estudiado presenta la particularidad de censurar algunas opiniones en contra del gobierno general, siendo los ideales liberales los más afectados por estos atenuantes.

Por otra parte, los aires de guerra acentuaron en la ciudad una excitación ideológica entre los partidos por prevalecer en la ciudad, siendo visibles estos altercados en la prensa de la época, un ejemplo claro de estos inconvenientes es el reclutamiento; considerado como un hecho necesario para los seguidores de Ospina, y desfavorable

¹ Estos textos fueron tomados porque dan las luces necesarias para entender el contexto estudiado, esto no quiere decir que los demás textos consultados y no puestos en la bibliografía no tengan validez o importancia, pero se basan en fuentes muy similares a las estudiadas para esta tesis.

para los Mosqueristas. Por último, el magnicidio del gobernador Jesús Malo abre la puerta a una nueva administración en el Estado que se plantea organizar los recursos para hacerle frente al gobernador del Cauca.

El lector encontrara que, para la realización de este proyecto fue necesario no solo entender el porqué de la guerra, del mismo modo, se investigó como era la ciudad antes de la contienda. A pesar de que líneas arribas, se ha explicado que la guerra es un conjunto cronológico de tres años, en este trabajo solo se observara de la guerra lo que es propiamente dicho del año de estudio, es decir, no se tendrá en cuenta los dos años posteriores del conflicto civil. Esta decisión se tomó, por causa de que se quería observar cómo la ciudad respondía ante una declaración de guerra. Ante lo sucedido en Bogotá en 1860 se presentaron algunas dudas ¿Cuál era el comportamiento de los ciudadanos y de las elites? ¿Cuál era la situación económica de la ciudad a causa de la naciente guerra? ¿Cuál es la reacción de los ciudadanos ante este fenómeno?

De ahí que la **Pregunta-Problema de esta investigación** sea:

¿Cuál fue la situación de Bogotá a causa de la guerra civil en 1860?

Objetivo General

- Identificar cómo se representa la ciudad de Bogotá en 1860

Objetivo Específicos

- Analizar a través de los periódicos, diarios políticos, crónicas, y otras fuentes de segundo orden, cómo se desarrolló la guerra en la Bogotá de 1860
- Observar en qué intensidad la guerra civil afectó a Bogotá en 1860

Esta efervescencia política que vivió Colombia entre 1860 y 1862, afectó a la ciudad desde el punto de vista económico, social y político y tuvo como antecedentes las reformas liberales del medio siglo en tres vías:

- Económico: Apertura económica, libre comercio, reformas tecnológicas navales en el tránsito del río Magdalena como medio de comunicación y transporte para el interior de la nación.
- Social: Separación de la Iglesia y el Estado, expulsión de los jesuitas, liquidación del patronato (tuición)² y desamortización de bienes de manos muertas.
- Político: Creación de los estados soberanos y el paquete de políticas empleadas por el liberalismo para la ruptura del orden colonial.

En otras palabras, estas medidas pretendían suprimir el antiguo orden heredado de los españoles y establecer en la República la libre circulación de bienes para impulsar una economía bastante golpeada por las guerras civiles anteriores y por la campaña libertadora. Según Miguel Samper este paquete de medidas liberales financieras impactó positivamente, debido a que el precio de los productos estimuló su consumo y la producción de estos (Samper, 1997, pág. 18)

Teniendo en cuenta que, para realizar esta investigación y por el conflicto bélico en el que está envuelto el territorio nacional, hay muchas aproximaciones a la ciudad en 1860

² El patronato, fue la norma eclesiástica que otorgaba la iglesia católica a las monarquías, para que se establecieran en un territorio en nombre de Dios, es decir que, con la bendición de Dios, por medio de la iglesia católica, las monarquías tendrían recursos económicos y sociales en este territorio colonizado. A cambio, la monarquía permitía al catolicismo erigirse en el territorio por medio de iglesias, misiones católicas y demás organizaciones católicas convirtiéndose automáticamente en religión oficial de los nuevos territorios colonizados.

como lo han hecho algunas investigaciones referenciadas en este trabajo. Sin embargo, a pesar de esta multiplicidad de variantes que ofrece la época para entender el fenómeno, se privilegió la perspectiva política y social por encima de la económica, militar, costumbrista, extranjera (Cronistas extranjeros), debido a que en el caso de la mirada militar, tantos los textos, crónicas y diarios se fijaron específicamente en las campañas del norte y del sur dejando atrás lo que acontecía en Bogotá (en 1861 la crónica militar en la ciudad va a adquirir gran importancia ya que el 21 de julio de este año, el general Mosquera aplastara las defensas de la ciudad). Los viajeros extranjeros que llegaron al país en esta época no son muchos, de hecho, el único del cual ha registrado su estadía no solo en el país, sino también en la ciudad fue el doctor Charles Saffray quien desafortunadamente no hizo ninguna anotación acerca del contexto bélico que estaba atravesando el país (Saffray, 1968, pág. 10). Del mismo modo, otra aproximación a la época es a través de los mapas con el propósito de evidenciar los cambios que ha tenido la ciudad en el tiempo, pero como lo muestra el doctor Mejía en su libro *“Los años del cambio, Historia urbana de Bogotá: 1820-1910”* en la época estudiada, la ciudad no tuvo grandes cambios fisionómicos. Sin embargo, Ricardo Rivadeneira sostiene que el mapa que se hizo en Bogotá en 1861-63 está extraviado *“De esta misma época es el plano de Bogotá (61-63) hecho por Francisco Grajales que esta extraviado, según Julio Cesar Vergara y Vergara contenía gran número de detalles importantes: frentes de los edificios, Numero de puertas, Pisos de cada casa particular, hoteles, puentes”*, el único mapa que se encuentra referenciado es el Ejido³

³ Tierras proveídas para la ciudad en 1571 por el Cabildo en nombre del Reino Español y que fueron destinadas para dar en arriendo a los ciudadanos para el cultivo y el pastaje del ganado (Farfán, 2018, pág. 3).

de 1862 “ *El plano de los ejidos de Bogotá (1862) realizado por Indalecio Liévano es mucho más explícito y deja ver la minuciosa división predial de las tierras al occidente de la ciudad y a ambos lados del camino de Occidente*” (Rivadaneira, 2000-2001, pág. 14). Por otro lado, se encuentra la perspectiva costumbrista la cual no se tomó en cuenta debido a que la finalidad de esta investigación no se decanta en una caracterización de los Bogotanos (aunque, a partir de las fuentes se abre una pequeña puerta en la que se observa unas características de los bogotanos ante la guerra), lo que se desea hallar en esta investigación es como los ciudadanos representaban esta guerra en la ciudad.

Para el desarrollo del presente trabajo, se empleó la noción de representación del historiador francés Roger Chartier. En ese sentido, esta investigación buscó identificar cómo se representaba la ciudad de Bogotá en los años estudiados, siendo los periódicos, crónicas y documentos emitidos por los mandatarios los materiales más adecuados.

Ahora bien, no es lo mismo una representación política que social o en este caso histórica, como lo señala Chartier en un artículo publicado en la revista *Paisaje*, en la que explica que la representación es el hacer presente algo que está ausente y esta se idealiza en el individuo como una imagen que se presenta como idea (Chartier, 2013). De todas formas, esta representación es el instrumento de un “conocimiento mediato” que hace ver un objeto ausente al reemplazarlo por un intento de imagen. De esta forma, la representación está sujeta a la imaginación, que hace entorno a la imagen preconcebida como real.

Desde otro punto de vista, Louis Marin, filósofo francés, expone que el acto de representar “*es hacer volver al muerto como si estuviera presente y vivo, es redoblar*

el presente e intensificar la presencia de la institución de un sujeto” (Marin, 2009, p. 140). Representar es mostrar, intensificar, redoblar una presencia.

Mientras Pastén mantiene que Ricoeur ve que la representación se presenta desde dos polos: a) la representación-objeto (personificación ausente del objeto de estudio del historiador) y b) la representación-operación (auto presentación que instituye al sujeto de mirada en el efecto y el sentido) (Pastén, 2018).

María Teresa Uribe y Liliana María López en su obra *La guerra por las soberanías: memorias y relatos de la guerra civil de 1859-1862 en Colombia* proponen que la mejor forma de entrar en ese mundo político, social y económico, expuesto anteriormente, es por medio de la mimesis (Uribe y López, 2008), un concepto de Paul Ricoeur que permite indagar la continuidad y discontinuidad del tiempo en el que se desarrolló el fenómeno, en este caso la Guerra civil. La *mimesis* es un concepto aristotélico que se traduce como representación o imitación (Oliveira, 2012, p. 7), que pretendió recuperar Ricoeur, cuya función es la de no ser una copia simple y llana de la realidad, puesto que él observa que el tiempo y la narración son dos variables intrínsecas en el que hacer histórico y que no han sido tratadas como tal. De hecho, él propone que la mimesis debe recomponer o rehacer la realidad histórica. Ricoeur, ofrece unos niveles que alcanza la mimesis: a) Prefiguración: corresponde a un conocimiento experimental del ser humano, b) Configuración: el ser humano tiene la necesidad de comunicar sus experiencias con los suyos y es por eso por lo que bajo sus limitaciones transmite al o los receptores una perspectiva de esa realidad y c) Reconfiguración: es la intersección del mundo del texto o de la representación con el mundo del emisor (Ricoeur, 1995, p. 113).

Estas nociones planteadas tanto por Chartier como por Ricoeur engranan adecuadamente en la forma en que se realizó este trabajo de investigación, debido a que el actor principal es Bogotá, haciéndose un estudio de las dinámicas y las representaciones que perciben los políticos, escritores y editores de periódicos como *El Tiempo*, *Diario de Avisos*, *El Porvenir* y *El Catolicismo*.

Los periódicos que se usaron para realizar esta investigación, fueron escogidos previamente por ser los únicos rotativos que se emitían en la ciudad y que se referían a la urbe en la época estudiada, por encima otros semanarios nacionales que se enfocaban en su espacio geográfico. “*La prensa refleja los imaginarios de una época, los sentidos comunes y las maneras mediante las cuales se argumentan o contra argumentan sobre los más variados asuntos de la vida nacional*” (Muñoz J. , 2010, pág. 191).

El Tiempo, estaba encabezado en estos años por los hermanos Echeverry y se publicaba todos los martes⁴. Se componía de una noticia, una opinión central política y en algunos casos una noticia económica, un reporte nacional al que denominaban como “Revista de los estados”⁵, una crónica exterior o parlamentaria y una sección de remitidos y avisos. En sus páginas se hace visible un fuerte apoyo hacia la tendencia liberal criticando como primera medida todos los comunicados, reportajes, y noticias de los sucesos que acontecen en la confederación y en la ciudad, y por otro lado, el auxilio que describe a dirigente como Manuel Murillo Toro (alto dirigente del partido liberal) este periódico presenta la deficiencia de no tener una periodización completa debido a

⁴ Con alguna que otra excepción, por ejemplo, si ocurría algún evento político o social de gran trascendencia.

⁵ No aparecerán en todas las emisiones del rotativo los ocho estados, a veces aparecen cinco, dos o todos.

que salta de una fecha a otra, y su visibilidad es ligera dificultando la abstracción de la información.



Ilustración 1: portada del periódico "el tiempo" martes 27 de diciembre de 1859

El Diario de Avisos es un periódico que contó con dieciocho números, pues fue clausurado por el gobierno de Ospina el 3 de julio de 1860. Este periódico se publicaba cuando se requería notificar a la población acerca de un acontecimiento o noticia importante (una o dos publicaciones por semana). Al igual que *El Tiempo* tenía una parte central de opinión, aunque no contaba con ningún tipo de publicidad o avisos, del

mismo modo muestra un refuerzo a la idea liberal. Sin embargo, presenta la particularidad de apoyar al general Mosquera cuando este declaró la guerra el 8 de mayo de 1860 al gobierno central liderado por Mariano Ospina Rodríguez.



Ilustración 2: Portada del periódico "el diario de avisos" miércoles 14 de marzo de 1860

El Porvenir estaba liderado por Lázaro María Pérez y se publicaba dos veces por semana (martes y viernes). Contaba con una parte central de opinión, un apartado titulado "Crónica de los estados", una crónica exterior de América y Europa y una sección de remitidos y avisos. En este diario también se divulgaban fragmentos de novelas, poemas y prosas, tanto costumbristas como cómicas de la situación del país. Se centra en describir las acciones militares del gobierno en las campañas tanto del

norte como del sur, así como por su posición política en desacreditar todas las opiniones de los diarios de talante liberal, cuando fue censurado el *diario de avisos* tomó posición a favor de la medida ejercida por el gobierno argumentando que no ha habido ninguna censura, solo la protección de la confederación ante noticias falsas que alterar el ánimo del país.



Ilustración 3: Portada periódico “el porvenir” martes 3 de enero de 1860

Por su parte, *El Catolicísimo* era editado por José Joaquín Ortiz y poseía distintos apartados de opinión, dedicados tanto a la situación nacional como internacional y un espacio de remitidos y avisos. Como su nombre lo indica, se encarga de expresar la opinión de la iglesia católica en el país, por medio de divulgaciones tanto nacionales como locales de la palabra “católico/a”; por otro lado, se esfuerza en mostrar a la sociedad capitalina a través de esta forma de pensar, que el país necesita de una paz, la cual consiste en el triunfo del conservadurismo por encima del liberalismo, de tal modo

que hace un llamado a las masas a que se pronuncien en contra de los peligrosos actos vandálicos por parte de los liberales que desean reformar la constitución de 1858



Ilustración 4: Portada del periódico "el catolicismo" 3 de enero de 1860

La presente Tesis está estructurada en dos capítulos. En el primero, se explican las reformas que tuvieron lugar en Colombia en la década de 1850. De igual modo, se abordan las causas de la Guerra civil de 1860 a 1862. Mientras tanto, en el segundo capítulo se analizan la situación de Bogotá en estos años y las consecuencias para la ciudad de la Guerra civil.

Capítulo 1. Antecedentes de la Guerra civil de 1860 a 1862

En el presente capítulo, el lector observará que se trabajó en que propició que la guerra tuviera una escalada tan grande, y se convirtiera de una guerra focalizada, con unos inconformismos en unas zonas específicas, a una guerra nacional, dispersada en dos bandos.

Para este estudio, fue necesario analizar las reformas liberales de medio siglo, entendiendo que este paquete de medidas incentivara una lucha por los intereses de los partidos políticos en las regiones por prevalecerse, siendo estas medidas las leyes de elección, orden público y la reforma a la justicia. Por consiguiente, en este capítulo presentamos las herramientas conceptuales necesarias para tener una idea de cómo se desarrolló la guerra en la confederación.

1.1 Reformas económicas, sociales y políticas en la década de 1850.

Para 1849, la República de la Nueva Granada estaba inmersa en un modelo económico tradicional, con una muy baja integración del mercado, formas de trabajo no salariales, monopolios en el tabaco, quina y añil, fragmentación del mercado por productos agrícolas y altos costos del transporte. En la primera presidencia del general Tomás Cipriano de Mosquera desde 1845 hasta 1849, se adoptó una reforma económica con el objetivo de dar vía libre a que el país bajara los aranceles que impedían la libre circulación de los productos extranjeros, además, se realizaron un tipo de reformas tecnológicas en el sector fluvial (buques y barcos) con mayor capacidad de carga que permitieron que estos productos traídos del exterior llegaran al interior de la nación por medio del río Magdalena. Esta medida posibilitó que los sectores económicos con

mayor músculo financiero estuvieran preparados para competir con los precios internacionales que el mercado imponía. Sin embargo, no toda la población tenía los recursos para competir, como los artesanos, grupo político y social derivado de la formación de la clase trabajadora que influyó en la elección del presidente José Hilario López.

La medida de apertura económica de Mosquera era la única decisión posible durante la época, puesto que el modelo económico europeo y en especial el librecambio, resultaba atractivo para un país con una deuda externa contraída en el proceso de independencia. En 1849 se registró una expansión de las exportaciones, por ejemplo, el tabaco que de 1848 a 1852 generó un millón de pesos anuales, en 1852 dos millones de pesos anuales y de 1856 hasta 1869 casi tres millones de pesos. A pesar de esta alza en las exportaciones de productos agrícolas, el oro siguió siendo el producto que más aportó en las cifras económicas del gobierno representando este metal precioso un tercio de las exportaciones nacionales. Las repercusiones que tuvieron estas medidas económicas en la nación fueron la elevación de los ingresos de los propietarios de tierras y de los comerciantes, el cambio en los hábitos de consumo en los sectores altos y la caída del precio en los textiles traídos de Europa⁶. El principal producto artesanal del país comenzó a ser desplazado por el aumento del precio de los productos nacionales⁷.

Para McGreevey, citado por Melo:

⁶ Lo que quiere decir que había una mayor capacidad “adquisitiva” de la población, pero de la población que estaba más preparada para competir con los precios extranjeros.

⁷ Manufactureras de Santander y Boyacá.

“El periodo de expansión económica exterior había sido relativamente armónico hasta mediados de la década del 60, hasta entonces las exportaciones crecieron en forma pareja. Pero a partir del triunfo del radicalismo liberal, la reforma aduanera, y en general las facilidades para importar habían producido de nuevo una tendencia a que las importaciones excedieran a las exportaciones y el mantenimiento de un déficit crónico en el comercio exterior” (Melo, Evolución económica de Colombia 1830-1910 , 1990, págs. 80-81)

En Bogotá este grupo de reformas económicas tuvo un impacto negativo en el grupo de los artesanos, que no tenían las herramientas para competir. Aun cuando estas políticas económicas afectaron a un sector importante de la sociedad, la apertura permitió que los ciudadanos adquirieran bienes más económicos del exterior. Cordovez Moure relata cómo las familias más adineradas tenían tapetes y cuadros extranjeros que reflejaban su posición social. Sin embargo, este posicionamiento se detallaba más en cuál casa tenía más tamaño en el interior, debido que la ciudad hasta principios del siglo XX tuvo problemas de hacinamiento.

La supresión de la esclavitud en Colombia data de 1853 y tuvo un impacto directo en los grandes hacendados ya que, al no haber esclavitud, se debía de pagar una buena cantidad de dinero a los trabajadores. Una salida propuesta por el gobierno liberal fue incentivar la migración extranjera, en especial la asiática (chinos), quienes en Cuba habían desempeñado una excelente labor en los cultivos de la caña de azúcar. Pero no solo asiáticos, sino también europeos y estadounidenses para fomentar la inversión. Sin embargo, este deseo de parte del liberalismo fracasó, en parte por la cantidad de guerras

civiles que hubo en el país en el siglo XIX y por la geografía tan dura y diversa del territorio colombiano (Malagón, 2007).

La medida de la supresión de la esclavitud se inició con la ley del 27 de mayo de 1851, la cual estipulaba la manumisión de vientres, un primer paso para que no solo los hijos de las esclavas fueran libres, sino para que todos los esclavos terminaran con este yugo, aspecto que trajo malestar y discordia en las huestes del partido conservador.

Además, la principal diferencia entre los partidos políticos colombianos en el siglo XIX era la cuestión religiosa. Así, en 1861, Mosquera decretó la liquidación del patronato y la desamortización de bienes de manos muertas. Esto propició que el gobierno puso en el mercado los bienes expropiados a la Iglesia que no generaban renta. La desamortización de bienes fue emitida el 9 de septiembre de 1861 y tuvo como objetivo impulsar la economía nacional a través de la libre circulación de bienes adquiridos por la Iglesia dentro de la colonia y parte de la República.

La formación de los estados soberanos fue un proceso que dio sus primeros pasos en la Constitución de 1853, en los artículos 47 y 48:

“El territorio de la República continuará dividido en provincias y estas se dividirán en distritos parroquiales. Cada provincia tiene el poder constitucional para disponer lo que juzgue conveniente a su organización, régimen y administración interior, sin invadir los objetos de competencia del gobierno general, respecto a los cuales es imprescindible y absoluta obligación de conformarse a lo que sobre ellos disponga esta Constitución y leyes” (Gilmore, La Constitución de 1858, 1995 b, pág. 76)

Estas normas constitucionales daban cierto grado de autoridad a las provincias. En otras palabras, a raíz de la Constitución nacional de 1853 se otorgó a cada provincia una casi ilimitada autonomía en principios administrativos y políticos. Asimismo, el 27 de febrero de 1855 se creó el Estado federal de Panamá, lo que permitió constitucionalmente que otras provincias optasen por el mismo recurso como Antioquia, Santander, Cauca, Bolívar, Cundinamarca, Magdalena y Boyacá.

A raíz de la llegada a la presidencia de Manuel María Mallarino, el 1 de abril de 1855, este hizo un llamado para fortalecer las instituciones y recordó que la Constitución de 1853 había entregado a los ciudadanos un sistema de libertades difícil de obtener y que la nación estaba gozando de las ventajas de la federación. Sin embargo, este mismo presidente envió una circular a todos los gobernadores para que opinaran sobre 3 puntos:

“¿Cree en una forma constitucional, con mayor alcance a la independencia de las grandes secciones territoriales pasando a una República federativa?

En caso afirmativo ¿cuál de los medios establecidos por el artículo 57 de la Constitución es el mejor para lograrlo?

En caso negativo ¿hay urgente necesidad de crear otras reformas constitucionales y por qué medio?” (Gilmore, La Constitución de 1858, 1995 b, pág. 79)

Hubo opiniones encontradas, pero hay que resaltar la fuerte orientación por una forma de gobernar: de las 22 provincias y el Estado federal de Panamá, 14 provincias a favor del federalismo (1 de ellas prefería que se hiciera una convención en caso de que se aprobara la federalización), 5 provincias en desacuerdo, 1 se rehusó a contestar porque

era inconstitucional, 2 no brindaron su reporte y Panamá no se interesó. Dentro de las provincias que se expresaron en contra de la federalización se encontraba Pasto, que comunicaba que esta medida no le ayudaría al país porque no estaba aún preparado para un tipo de gobierno tan avanzado. Cauca, justificaba que la libertad otorgada en el 53 era más que suficiente y que la federalización aumentaría la discordia y la posibilidad de una guerra civil. Mientras, Bogotá al ser de mayoría conservadora, optaba por un sistema centralista.

Finalizado el periodo de Mallarino en 1857, se presentaron a las elecciones presidenciales por el partido conservador Mariano Ospina Rodríguez, por el partido liberal Manuel Murillo Toro y como independiente Tomás Cipriano de Mosquera. Para los conservadores, Murillo representaba a un presidente que comandaría un país en decadencia, en cambio Ospina era un representante sólido, con fuertes iniciativas sociales y políticas que beneficiarían al país. Por otra parte, la prensa liberal cuestionaba a este último expresando que no tenía la capacidad de gobernar y unir a un país que se estaba desintegrando. Los resultados de la contienda electoral dieron como vencedor al conservador Ospina, quien asumió la presidencia el 1 de abril de 1857. Con la llegada de Ospina al poder, su gobierno se reducía a resolver el problema de la desintegración de la nación. El presidente tuvo dos opciones para implantar el federalismo: *“Por una parte se postuló una sociedad de soberanías (sin actuar por encima de los ciudadanos), por otro lado, se puso a la palestra la idea de un gobierno similar al de los Estados Unidos (subordinados tanto al gobierno nacional como estatal)”* (Gilmore, La Constitución de 1858, 1995 b, pág. 80). Es así como nació la

Constitución de 1858, émula de la de los Estados Unidos de América. Dentro de sus artículos, la Constitución prohibía a los estados las siguientes facultades:

- a. Permitir o autorizar la esclavitud.
- b. Intervenir en asuntos religiosos.
- c. Impedir el comercio de armas y municiones.
- d. Imponer contribuciones sobre el comercio exterior.
- e. Legislar durante el término de la concesión sobre los objetos a los que se refieren los privilegios o derechos exclusivos concedidos a compañías particulares por el gobierno de la federación.
- f. Imponer deberes a las corporaciones o funcionarios públicos nacionales.

Estas medidas sumadas a la delimitación que el gobierno estipuló arbitrariamente en la Constitución ocasionaron malestar en la Confederación, *“ya que limitaban los poderes de las autoridades provinciales en asuntos como el electoral, el ordenamiento territorial, la intervención del gobierno central en el control regional de las elecciones, temas de hacienda y orden públicos”* (Muñoz J. , 2010, pág. 4) . Otro reclamo hecho por los liberales al gobierno de Ospina fue el uso partidista de la fuerza pública, pues el presidente tenía la pretensión de monopolizar las rentas de los estados y apoyaba la insurrección de los conservadores en los estados liberales de Magdalena y Santander.

De igual modo, Ospina anunció una Asamblea nacional constituyente sin la participación de los líderes liberales. En opinión del historiador Gustavo Arboleda:

“Estos fenómenos llevaron a la interpretación de la Constitución del 58 desde dos puntos de vista: una conservadora, que concebía a los estados como

subordinados al gobierno general y planteó la reforma de la legislación sobre elecciones, justicia, hacienda y fuerza pública nacional los cuales deberían ser determinadas por los altos poderes nacionales (Gobierno general) y otra liberal, que asumía que los estados tenían libertad legal y constitucional de imponer su legislación fiscal y militar, y denunciaba las pretensiones conservadoras de centralizar el poder político y recortar la soberanía a los estados” (Arboleda, 1990, pág. 66)

Del mismo modo, otro factor del descontento fue el alto nivel de despilfarro a la hora de combatir con las insurgencias locales, debido a que los estados soberanos no estaban dispuestos a entregar manutención al gobierno central o a los territorios federales que luchaban entre sí. También, no se encontraban satisfechos con el proceder de incorporar milicias para fortalecer su ejército puesto que esta actitud iba en contra de la soberanía y auto determinación de cada estado que componía la Confederación de la Nueva Granada. Cabe recordar que dentro de esta “federalización”, el gobierno nacional no solo daba carta libre para que los gobiernos locales escogieran a su presidente (ya fuera liberal o conservador), sino cada territorio tenía la obligación de tener una Constitución propia garantizando su autonomía ante el gobierno central y ante las demás entidades territoriales. Como era de esperarse, los temores de muchos se hicieron realidad, ante los indicios de luchas internas entre los estados de Bolívar, Santander y Cauca por apoderarse del poder a nivel nacional.

1.2 Causas de la Guerra civil.

A todas las discrepancias políticas entre los liberales y Mariano Ospina Rodríguez por la autonomía de los estados, se sumaron unos cuantos actos legislativos que acabaron por encender las pasiones políticas en el país:

a. Se dispuso el pago, a través de la nación, para indemnizar los bienes embargados a los conservadores en la guerra civil de 1851, liderados por Julio Arboleda.

b. Se aprobó por parte del Congreso de la República, el 8 de abril de 1859, la ley de elecciones, que estableció la división de los ocho estados de la Confederación en círculos electorales y estos a su vez en distritos (con restricción de los cargos políticos a los liberales), ya que el control sobre los procesos electorales quedaba en manos de los empleados nacionales nombrados por el gobierno.

c. Se aprobó la ley que organizaba la fuerza pública en la Confederación. Esta ley dispuso como deber de los estados organizar, armar y disciplinar a los cuerpos de la fuerza pública municipal al servicio del gobierno. Por otro lado, el gobierno nombró para poder controlar mejor a los territorios a un “inspector de la fuerza pública”, quien tenía por función informar sobre la organización, fuerza y armamento disponible en las regiones.

d. Se emitió la ley de Hacienda nacional, el 10 de mayo de 1859, que creó en los estados distritos de hacienda, regidos por los intendentes, cuya función era que cada estado cumpliera con las leyes del gobierno general.

e. Por último, la reforma a la justicia estableció que la Corte Suprema de la Confederación podía decidir causas civiles o criminales, por lo que se puede aseverar

que no permitieron que las entidades territoriales decidieran bajo la Constitución local qué medida tomar para una causa criminal. Esta potestad la tenía el gobierno central pasando por encima de las Constituciones y leyes de los estados que componían la nación (Arboleda, 1990, pág. 73).

Para María Teresa Uribe y Liliana María López, la conjunción de estos factores derivó en una Guerra civil, que a su juicio constó de tres etapas:

- Etapa 1. Entre 1857 y 1859, ocurrieron una serie de levantamientos armados en algunos de los estados federales (Magdalena, Santander, Bolívar y Cauca).

- Etapa 2. Entre el 8 de mayo de 1860⁸ y el 18 de julio de 1861⁹ los estados federales formaron un pacto o alianza bélica. Por una parte, estaban los federalistas (Cauca, Santander, Bolívar y Magdalena)¹⁰, Panamá y Antioquia que se pronunciaron neutros, y por último los legitimistas (Boyacá y Cundinamarca).

- Etapa 3. Entre el 18 de julio de 1861 y agosto de 1862 se produjo una fase terminal o de resistencia armada¹¹ (Lopez, 2008, pág. 93).

Como se puede apreciar en estas etapas, para María Teresa Uribe y Liliana María López, no resulta adecuado, desde el punto de vista histórico, situar el inicio de la guerra el 8 de mayo de 1860 con el levantamiento en armas del general Tomás Cipriano de Mosquera contra el gobierno de Mariano Ospina Rodríguez.

⁸ Declaración de separación por parte del estado del Cauca, a través del general Tomás Cipriano de Mosquera.

⁹ En esta fecha se produjo la entrada del general Mosquera a Bogotá, capital de la Confederación.

¹⁰ La alianza de estos estados se concretó a través del Tratado firmado entre el comisionado Manuel María Alaix y el general del estado de Bolívar, Juan José Nieto (Cordovez Moure, 1997, pág. 98).

¹¹ La guerra finalizó con la batalla de Santa Bárbara en Cartago.

Entre los factores que derivaron en la Guerra civil, uno de los más abordados en la prensa de la época fue la ley de elecciones del 8 de abril de 1859, por la cual los conservadores ostentaban el control de las elecciones en cada franja territorial. Al respecto en un trabajo del periódico *El Tiempo*, del 10 de enero de 1860, se señalaba que:

“Se le pide al gobierno respetuosamente la derogatoria o reforma de la ley de elecciones, que los senadores y representantes sean elegidos por cada Estado, que estos sean elegidos en los términos que estatuya la legislatura de cada estado. Que la declaratoria de elección de presidente de la Confederación se haga por el congreso nacional, en vista de los escrutinios practicados por las legislaturas de los estados” (El Tiempo, 10 de enero de 1860, p. 2).

Mientras, la prensa conservadora rechazaba cualquier tipo de reforma a la ley de elecciones de 1859:

“Nosotros que sabemos lo que son las elecciones, hemos traducido la notificación de la revolución de esta manera. Los radicales pueden influir sin duda en las de Santander, Magdalena, Cauca y hoy Bolívar; emplearán, derogada ya la ley, todo recurso en esos estados, y pondrán una cuasi mayoría de representantes en el Congreso, y han logrado así echar debajo de una manera semi-pacífica el orden actual, o si no se deroga la ley, revolverán el país” (El Catolicismo, 20 de enero de 1860, p. 1).

Las disputas en torno a esta ley fueron volviéndose cada vez más violentas, al punto de ocurrir varias protestas a las puertas del Congreso:

“La voz de la protesta sonada en el recinto del Congreso de la Confederación granadina es el más grande insulto, el más inaudito agravio que a la representación de un pueblo pueda hacerse por la minoría. (...).

Los representantes del pueblo no pueden hacer la derogatoria de la ley, fundándose en la inconstitucionalidad de esta. Ellos fueron elegidos conforme a esa ley; su título de senadores o representantes les viene de esa ley, y si se sientan en las Cámaras lo hacen en virtud de esa misma ley” (El Catolicismo, 14 de febrero de 1860, p. 2).

Durante los primeros meses de 1860, estas dos posturas chocaron férreamente, hasta la sublevación del general y gobernador del Cauca Tomás Cipriano de Mosquera en mayo. En marzo, Mosquera había expresado ante el Congreso de la Confederación que: *“he venido aquí para exigir ante vosotros la derogatoria de las leyes reclamadas; y permaneceré aquí organizando mis fuerzas hasta saber lo que resolváis” (El Porvenir, 13 de marzo de 1860, p. 3).*

Por supuesto, entre los conservadores, las actuaciones de Mosquera generaban un profundo rechazo. Estos consideraban al general como un político sediento de poder, que únicamente buscaba ocupar la jefatura máxima del país: *“unos avanzan que no hará nada positivo, y que se limitará a mantener la situación lo más tirante posible, hasta que algún partido, reconociéndolo como el rey de la época, lo proclame candidato para la presidencia de la República” (El Porvenir, 30 de marzo de 1860, p. 2).*

De igual modo, para fines de marzo, los conservadores se reunieron con un grupo de liberales, entre los que se encontraba Manuel Murillo Toro, para proponerles la realización de algunas pequeñas modificaciones a la ley de elecciones: *“que las asambleas correspondan a hacer el sorteo de nueve miembros para la junta electoral de cada círculo, que esta junta haga el sorteo de los miembros de los jurados electorales de distrito”*. (*El Catolicismo*, 29 de marzo de 1860, p. 2).

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos del gobierno de Ospina porque la minoría liberal en el Congreso accediera a este acuerdo, este fue rechazado. Así, el *Diario de Avisos* del 2 de abril de 1860 señalaba que esto conduciría a la guerra: *“es menester que haya sangre, o que los estados soberanos les rindan humildemente sus fueros, y los pueblos sus libertades”* (*Diario de Avisos*, 2 de abril de 1860, p. 1).

Por su parte, en *El Catolicismo* los conservadores manifestaron que:

“Hoy, al menos, no queda ya ni pretexto para la revolución. La prensa opositora no ha cesado de clamar hace meses: ¡o la reforma de la ley de elecciones o la revolución! ¿Habrá revolución? ¡Sí! Nosotros creemos que, aun cuando se reformaran todos los códigos, incluyendo el código por excelencia- la Constitución- si la reforma no es tal que lleve inmediatamente al poder al partido en minoría; si no es tal que lo haga dueño de plantear su sistema, de disponer en su favor de las rentas nacionales, de establecer el No-Gobierno, siempre la República tendrá que conmoverse; y esta conmoción será tanto más fuerte y sangrienta” (*El Catolicismo*, 3 de abril de 1860, p. 2).

Una idea similar a la anterior fue esgrimida por el periódico *El Porvenir*, en el que se señalaba que Mosquera aún no había declarado la guerra, porque estaba ganando tiempo para reunir la mayor cantidad de armas y de infantería y que ninguna reforma o derogatoria de las leyes de elecciones, de organización de la fuerza pública y de Hacienda nacional, podía modificar su decisión: *“unos dicen que invadirá a Cundinamarca y se encarará al gobierno general; otros que hará una republiqueta en el territorio del Cauca”* (*El Porvenir*, 30 de marzo de 1860, p. 2).

Todos estos acontecimientos derivaron en una circular hecha pública por Mosquera, el 8 de mayo de 1860, en la que expresaba que el estado del Cauca no reconocía al gobierno de Ospina y declaraba su separación de la Confederación granadina: *“acabamos de saber que el posta del general Mosquera ha presentado al poder ejecutivo y a las Cámaras los pliegos en que dicho general les comunica la rebelión. (...) El partido liberal aguardaba esta noticia para proclamar al ciudadano Tomás Cipriano de Mosquera candidato para la próxima presidencia de la Confederación”* (*El Porvenir*, 8 de mayo de 1860, p. 1).

Mientras, la rebelión de Mosquera fue celebrada por los periódicos liberales como el *Diario de Avisos*:

“La (...) nube política, que de un año para acá nos ha estado anunciando una deshecha tempestad en la República, ha lanzado ya su primer rayo. El estado del Cauca, potente por sus recursos de todo género y por el carácter independiente de sus habitantes, se ha sustraído ya provisoriamente del pacto federal, dando con este el primer grito salvador de la libertad y de la soberanía del pueblo, el grito de la reconstitución de la Confederación sobre

bases estrictamente federales y democráticas” (Diario de Avisos, 8 de mayo 1860, p. 1).

Capítulo II. Situación de Bogotá durante la Guerra civil de 1860 a 1862

Bogotá, la capital de la república presenta diversos cambios a lo largo de la historia, siendo el mismo nombre de la ciudad y del país que han cambiado, desde su fisionomía, sus índices demográficos, hasta su mentalidad. En este capítulo se observa y analiza las características de la ciudad anteriores a la guerra, comprendiendo que Bogotá está en cambio, como lo propone Mejía, pasando de una ciudad monárquica a una ciudad burguesa. Estos cambios conciernen tanto los nombres de las calles como la inauguración de una estatua en honor a Simón Bolívar. Siguiendo esta línea, en este mismo capítulo se aborda como se desarrolló el escenario bélico en la ciudad teniendo en cuenta que el conflicto no llegó a la ciudad en 1861, pero sí se detalla la preocupación de la sociedad capitalina ante la posible llegada para los conservadores y la inminente para los liberales del general Mosquera.

2.1 Bogotá durante la Guerra civil.

Germán Mejía Pavony en el libro *Los años del cambio: Historia urbana de Bogotá 1820-1910* señala que, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, tres aspectos permitieron la ruptura entre la sabana y la ciudad:

- Cambio de agricultura a ganadería¹²: estos cambios en el suelo produjeron un encarecimiento de los víveres, en especial agrícolas, lo que propició que la

¹² De agricultura en pequeña escala a ganadería extensiva.

ciudad buscara otros sitios para poder suplir la demanda de los productos, encontrando nuevas rutas como Cáqueza, que se convirtió en la nueva despensa de la ciudad.

- Mejoramiento de las vías: disminución de los tiempos y de costos entre la ciudad y el resto del país. Se abrieron cuatro frentes dentro de esta conexión con las demás zonas de la nación: hacia Facatativá, por la importancia que tenía mejorar la accesibilidad con la costa Caribe, Zipaquirá, Soacha y Llanos-San Martín, por lo vital del río Magdalena.
- Crecimiento de la ciudad: la ciudad experimentó un crecimiento demográfico, causando una densificación y subdivisión de la propiedad inmueble (Mejía, 1999, págs. 197-198)

Siguiendo con estas características, Mejía Pavony también explica que la ciudad cambió en los siguientes aspectos:

- Cambios en el interior de la vivienda: factores como la migración entre 1858 y 1870 y la apertura económica, provocaron que las viviendas se subdividieron en diversos cuartos, redistribuyendo espacios que en la ciudad antes eran usados para la horticultura o los solares. A causa de esta densificación, los locales empezaron a usar el espacio público como una prolongación de sus hogares o de sus locales para aprovechar al máximo el espacio. Y, por otro lado, la identificación de las familias más adineradas se basaba en dos parámetros: el primero, en el interior de la vivienda se encontraban artefactos de lujo, como tapetes y adornos traídos de otras partes ya sea del país o del exterior; y en

segundo, que la vivienda tuviera dos pisos, que permitió que las familias se hospedaran en la segunda planta.

- La desamortización cambió el uso de las edificaciones: la desamortización de bienes de manos muertas produjo una inyección económica importante, sin embargo, la fisionomía de la ciudad no se vio alterada por esta ley, sino que se enfocó en cambiar el uso de los conventos y bienes religiosos no avalados por el gobierno, en edificaciones del sector público.
- Traslado del mercado público de la ciudad: el mercado se movió de la catedral (Plaza principal) a las plazuelas de San Francisco y San Victorino.
- Nuevos signos de ordenamiento liberal: en este punto, es en el que quizás mejor se observa la mentalidad liberal, representada en la ciudad. En primer lugar, la construcción del monumento a Bolívar en la Plaza central de la ciudad mostraba la ruptura con el pasado monárquico. Del mismo modo, se construyó el capitolio nacional, que reforzaba la idea de una República independiente. En segundo lugar, el cambio en el nombre de los elementos que componían la ciudad; puentes, calles y plazas cambiaron su nomenclatura a nombres de otras provincias de la nación, lugares en que se realizaron batallas importantes, nombres de naciones que liberó Bolívar y nombres influyentes en la ciudad.¹³ Asimismo, se avanzó en la construcción de paseos y parques que fomentaron la distracción y el ocio de la sociedad capitalina (Mejia, 1999, págs. 199-200)

Por otra parte, Romero citando a Charles Saffray describe lo siguiente “*la industria en Bogotá es casi nula; hasta los artículos que sería más fácil fabricar en el país tales,*

¹³ Esta medida fue adoptada por el gobernador de la provincia de Bogotá, Vicente Lombana, en 1849 y perduró hasta 1876.

como el papel, el jabón y las bujías se traen del extranjero a grandes costos no hace mucho que se fabrica objetos de hierro. Los artesanos imitan bien, pero no saben crear nada, no han recibido educación profesional. Pero se distinguen por su sobriedad e inteligencia” (Romero, 1990, pág. 168)

Otra de las características mencionadas no solo por Mejía Pavony, sino también por Miguel Samper, era la precariedad en la vivienda. En la segunda mitad del siglo XIX, el aumento poblacional repercutió en que se agolparan a varias familias dentro de un espacio limitado.

De igual manera, Cordovez Moure también expone que una característica de la clase noble capitalina de la época era la adquisición de objetos de lujo para el hogar (Cordovez, 1997, pág. 26). Estos beneficios de la clase alta capitalina fueron impulsados por la apertura económica y el libre comercio entre el exterior y el interior del país.

En cuanto a la población de la ciudad, cabe recalcar que según en los estudios realizados por Mejía Pavony, la ciudad tuvo tres ciclos demográficos:

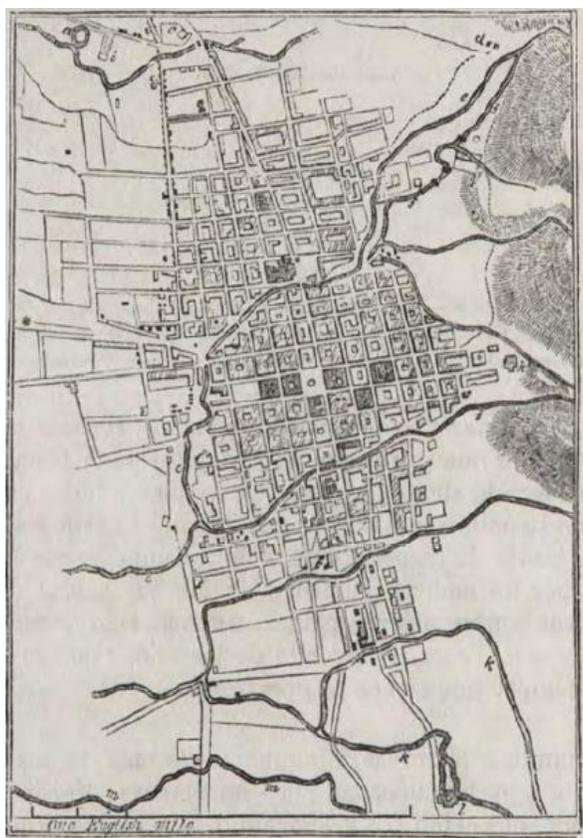
- Periodo de crecimiento entre 1801-1848: la ciudad en 1801, según el censo efectuado, registró un total de 21 394 individuos y en 1848 de 52 393. Este crecimiento pudo responder a la campaña de independencia, que movilizó a muchos individuos a la ciudad, del mismo modo que la guerra civil de 1841.
- Crisis demográfica entre 1851-1870: el censo de 1851 mostró una caída significativa en la población capitalina con 29 649 personas, ya que evidenció un número muy por debajo de los 52 000 individuos censados en años anteriores. Por otro lado, el censo de 1870 reflejó una “recuperación demográfica” indicando unos 40 833 habitantes. Según Mejía Pavony, hay dos

posibles explicaciones a estos datos: primero, una inconsistencia en las cifras de los censos y segundo, las guerras civiles que afrontó el país generaron una fuerte movilización de los capitalinos hacia otras partes de la República¹⁴.

- Aumento demográfico entre 1881-1912: la ciudad en estos años repuntó en términos poblacionales, evidenciando en 1881 un incremento de 84 723 habitantes y cerrando en 1912 con 116 951. Esta etapa, según Mejía Pavony, concuerda con la densificación urbana sufrida en la ciudad, la canalización de los ríos San Francisco y San Agustín, la implementación del tranvía y del tren en la ciudad, la construcción del acueducto y la división y expansión de la ciudad de cuatro distritos parroquiales a ocho (Mejia, 1999, págs. 229-237)

Con relación a esto último, debe señalarse que, en el siglo XIX, la ciudad estaba dividida en cuatro distritos parroquiales: Santa Bárbara, La Catedral, Las Nieves y San Victorino.

¹⁴ En especial, esto ocurrió durante las guerras de 1854 y 1859.



*Ilustración 5: Plano Topográfico de la ciudad de Bogotá en 1853*¹⁵

Fuente: La Nueva Granada: Veinte meses en los Andes/ Isaac Holton, traducido por Ángela Mejía López, edición del Banco de la República, Bogotá, 1981, p. 160.

La Catedral era la parroquia más importante, en la que vivían la mayor parte del clero y los individuos más prestantes tanto de la ciudad como del país. Según el censo de 1835, en La Catedral habitaban el 30% de los Bogotanos y en 1843 el 57%. Pero La Catedral no era solo la zona más importante de la ciudad, también era el distrito más grande de la ciudad teniendo como límites los ríos San Francisco y San Agustín, al

¹⁵ En este mapa, Holton, un botánico estadounidense, mostró un especial interés en la flora de la Nueva Granada, siendo esta la causa principal de su viaje. En el mapa, Holton hace una descripción detallada de los sitios más representativos de Bogotá siendo los siguientes: el cementerio, el cementerio inglés, el convento de San Diego, La quinta de Bolívar, el río San Francisco, la iglesia de Egipto y el río San Agustín.

oriente los cerros orientales y al sur el distrito parroquia de San Victorino. La importancia de esta zona está reflejada en la cantidad de puentes que se hicieron para unirla con las demás de la ciudad.

Por otro lado, también se debe analizar la importancia que tenía la sabana para la ciudad, en virtud de que, esta no solo proporcionaba una buena cantidad de recursos naturales ya sea para la construcción, para el consumo o para el aseo, sino que también permitía a los Bogotanos establecer rutas comerciales que empezaron a ser explotadas con las reformas económicas liberales, creando la necesidad de buscar otros caminos y/o ampliar los ya existentes.

Hay que señalar que, a mediados del siglo XIX en Colombia, ocurrió un resurgimiento asociativo y la prensa es el mejor testimonio de cómo se vivió la Guerra civil en los estados por medio de distintos documentos que los periódicos publicaron.

En 1860, Bogotá era muy mencionada por los periódicos de la época, narrándose en muchos casos lo que sucedía dentro de la ciudad. Por ejemplo:

- Construcciones.
- Asesinatos.
- Estado administrativo de la ciudad.
- Estado físico de Bogotá.
- Revueltas o protestas.

También los redactores de los periódicos se referían al accionar de los partidos liberal y conservador y las consecuencias que eso tenía para Bogotá y sus habitantes.

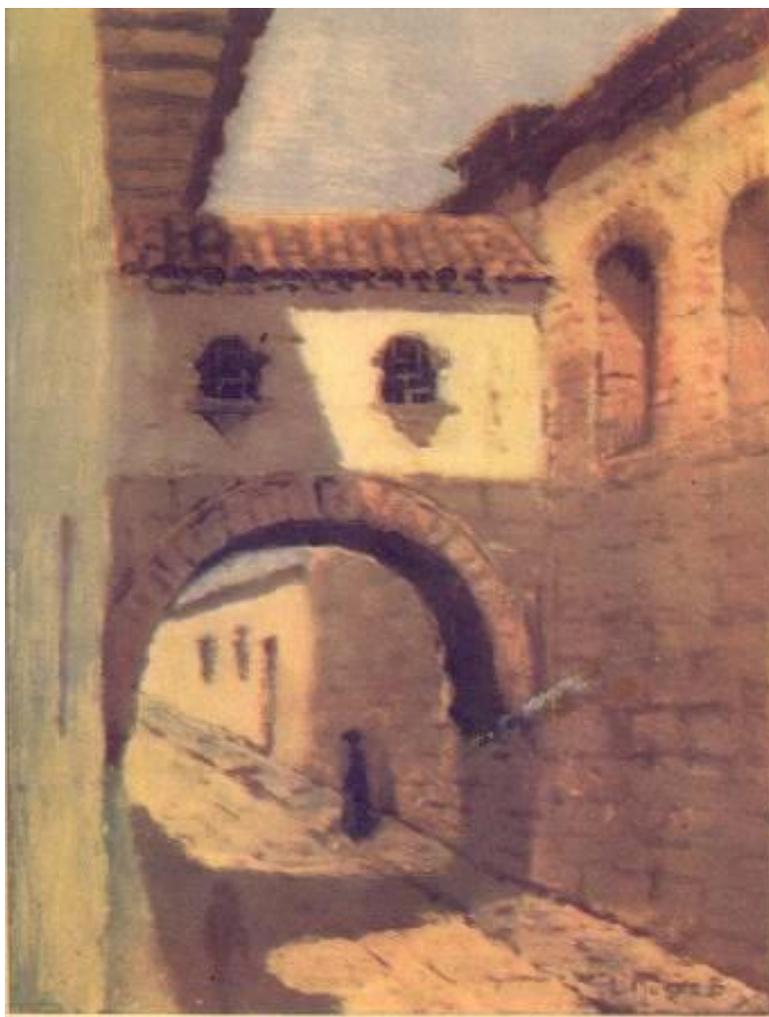


Ilustración 6: Calle del arco 1860¹⁶

La medrosa o calle del arco tomado de Yebrail Castañeda citando a Núñez. 1860 “*Las triadas, inconscientes de Santafé de Bogotá: Viaje por el triángulo imaginario de la ciudad desde la iconografía de los siglos XVIII y XIX*” Actualidades pedagógicas, Volumen 1, Número 23, artículo 4, enero 2009.

¹⁶ La Medrosa o calle del Arco fue una construcción para unir las iglesias de la Veracruz y la orden tercera franciscana. Llamada así por el puente elevado que unía el convento de franciscanos con la iglesia de la tercera (Castañeda, Enero 2009, pág. 52)

Con relación a la vida en la ciudad, debe señalarse que en enero de 1860 fue nombrado gobernador de Cundinamarca Pedro Gutiérrez Lee, quien al verificar el estado financiero encontró un enorme déficit fiscal. De hecho, por esa razón, el estado de Cundinamarca no había podido pagar los salarios de los empleados públicos durante los últimos meses de 1859.

Algo similar ocurría en Bogotá. En un Informe elaborado por el alcalde de la ciudad, Bernardino Trimiño, dirigido a Gutiérrez Lee, se detallaban todos los problemas que aquejaban a la ciudad, entre los que se encontraba la difícil situación económica que atravesaba la capital. De la misma manera, le explicaba la principal causa del encarecimiento del precio de los alimentos en la ciudad:

“El encarecimiento de los artículos alimenticios no es natural, pues su causa no consiste en los gastos de producción, ni el aumento de la más pequeña porción de utilidad; porque el valor de estos artículos cuando salieron de manos del productor, no han recibido aumento alguno (...); por consiguiente, se escamotea al pueblo y se le reduce a la miseria.

Existe el derecho perfecto para destruir el negocio de comprar los víveres (...) para revenderlos en los mismos días; pues los que revenden entonces no ejecutan más operaciones que tomarlos en la misma plaza de las manos de sus propios dueños, para pasarlos a manos de los consumidores, sin agregar esta operación ninguna utilidad a estos artículos; por fortuna el nuevo código de policía ha providenciado lo conveniente sobre el particular” (El Catolicismo, 31 de enero de 1860, p. 4).

Añadía Trimiño que otra problemática que se presentaba en la plaza de mercado de Bogotá era la relacionada con las pesas, lo que iba en detrimento de los consumidores:

“Existe otro mal en nuestra plaza de mercado, que toca (...) remediar, el cual consiste en la desigualdad en el peso de los platillos que se dan (...) a los vendedores de granos para la venta al por menor de estos. Casi sin excepción todas las pesas (...) necesitan para que sus platillos queden con el mismo peso, el colocar en uno de ellos un ligero grano de cualquier materia que llaman vulgarmente “ojo”; y con esta circunstancia quedan los consumidores a la merced de una buena o mala fe de los negociantes en granos, con lo que siempre reciben los compradores menos cantidad del artículo que compran según el precio que se les exige” (El Catolicismo, 31 de enero de 1860, p. 4).

En otro momento de su Informe, Trimiño se refería a la cuestión del estado de las calles en Bogotá y a los inconvenientes generados por los carros que las transitaban:

“El principal inconveniente que se toca en la limpieza y ornato de la ciudad consiste en la existencia de los carros que la transitan; ellos han destruido los empedrados formando en la mayor parte de las calles lodazales algunas veces impasables: ellos han destruido las cañerías privando en muchas partes a los habitantes del agua limpia; ellos han falseado varios edificios y destruido los enlozados; ellos han llegado en una calle pública, hasta romper y aplastar los miembros de una infeliz mujer que, privada de sus facultades, no alcanzó a ponerse en cubierto de la bestialidad con que generalmente dirigen los carros los hombres que se han dedicado a este oficio.

El clamor público contra la existencia de los carros es incesante y existen en la alcaldía representaciones de varios ciudadanos manifestando los prejuicios que causan y la necesidad imperiosa de poner algún remedio a este grave mal” (El Catolicismo, 31 de enero de 1860, p. 3).

Otra problemática seria en la ciudad era el abasto de agua. Señalaba Trimiño en su documento, que la carencia de este preciado líquido no se debía únicamente a los daños que se presentaban en las cañerías, sino también a que muchos ciudadanos la sustraían ilegalmente:

“El agua que viene, es mermada por la multitud de personas que con escándalo la sustraen indebidamente para sus usos particulares, rompiendo unos las cañerías por el punto que le conviene y otros, desviándola antes de que llegue a la ciudad. Es de advertir que la mayor parte de los daños que hoy existen en esas cañerías, han sido causadas por los carros, y que en vano se remedian aquellos, pues a la mañana los encontraremos renovados” (El Catolicismo, 31 de enero de 1860, p. 3).

Por último, el alcalde describía la situación de la instrucción pública en la ciudad: *“concurren a las escuelas 478 niños y 304 niñas” (El Catolicismo, 31 de enero 1860, p. 5).*

A raíz de este Informe, Gutiérrez Lee impulsó las obras de construcción de un camino entre Bogotá y Honda, lo que permitiría mejorar las comunicaciones con la capital de la Confederación. Además, emprendió junto a Trimiño distintos proyectos sociales,

entre los que se destacó el dedicado a identificar, recoger y trasladar a hospitales y a albergues provisionales a muchos de los mendigos que recorrían la ciudad de Bogotá.

“La gobernación se ha ocupado de una medida filantrópica y de alto interés social. Ha recogido todos los mendigos, que como una nube densísima se desparramaban diariamente en las calles de la capital, solicitando socorro para su indigencia, y a veces importunado el tránsito con impertinentes exigencias” (El Porvenir, 17 de febrero de 1860, p. 2).

A la par de estas cuestiones, a los habitantes de Bogotá, les preocupaba profundamente la situación política del país. Como se señaló anteriormente, para marzo de 1860 ya era previsible el levantamiento armado del general Mosquera. Por eso, la crisis económica comenzó a hacerse sentir en los bolsillos de los comerciantes Bogotanos, quienes solicitaron una reunión con la Secretaría de Hacienda. Esta reunión fue reseñada por el periódico *El Porvenir*: *“Es cierto que algunos comerciantes de esta capital se muestran disgustados con el gobierno porque se vio precisado a suspender el pago de los intereses de una parte de la deuda interior” (El Porvenir, 9 de marzo de 1860, p. 3).*

Hay que señalar que la suspensión de los pagos de la deuda se debía a que el gobierno tuvo que destinar una buena parte del presupuesto público a la compra de material bélico. Todo esto se tradujo en afectaciones al sector agrícola y mercantil.

Pese a esta coyuntura que se vivía en 1860, los periódicos concordaban en señalar que el alcalde de Bogotá se empeñaba por preservar la limpieza de la ciudad y por impulsar la renovación de una serie de espacios públicos. Ahora bien, las obras se realizaban en

su inmensa mayoría con dineros donados por personas ricas de la ciudad, como el abogado Medardo Rivas (*El Porvenir*, 7 de septiembre de 1860, p. 4).

Luego del levantamiento de Mosquera, el 8 de mayo de 1860, la preocupación de los Bogotanos por la guerra fue en aumento: *“la guerra (...) viene sobre nosotros y ya es imposible detenerla. Los facciosos se reúnen públicamente y discuten el día en que debe darse el golpe; por las poblaciones en contra del gobierno, pasan sus armas y pertrechos y todos se preparan para el pillaje y la matanza”* (*El Porvenir*, 12 de mayo de 1860, p. 1).

En Bogotá, una buena parte de la ciudadanía consideraba que los estados contrarios al presidente Ospina (Cauca, Santander, Bolívar y Magdalena), tenían todas las de ganar por su ubicación geográfica. Mientras, las fuerzas del gobierno concentradas en Boyacá y Cundinamarca se encontraban aisladas y sin abastecimientos. Para el presidente Ospina, la única manera que tenía la Confederación para solicitar auxilio, tanto económico como militar, era por medio de Panamá, estado que junto al de Antioquia se había declarado neutro en el conflicto. Teniendo en cuenta eso, el gobierno elaboró una campaña política para ir ganando espacio. El propio Ospina marchó rumbo a Santander con 4000 soldados a las órdenes del general Pedro Alcántara Herrán, quien luego fue sustituido por Julio Arboleda *“existe en chico un ejército sufrido y constante. Este ejército cada dos meses ataca a Mosquera, sufre un rechazo violento, manda a sus heridos a Bogotá, rinde un informe “boletín” avisando del triunfo sobre los bastardos y vuelve a quedarse quieto. ¿Quién mantiene ese ejército? La ciudad de Bogotá. (al público por Aníbal Garrido, fondo Pineda 850, Biblioteca Nacional)*. Todo esto condujo a un aumento de las tensiones políticas. Para junio de 1860, se expidieron

en Bogotá un conjunto de disposiciones para regular y restringir los contenidos que se publicaban en la prensa. Como resultado de esto, fue clausurado el periódico *Diario de Avisos*, por considerarse que el mismo era dañino a la sociedad:

“Tenemos que suspender la publicación de este periódico a consecuencia del ataque brusco a la Constitución, del golpe alevoso que se ha dado a la libertad de imprenta por el artículo 13 del último decreto del gobernador de este Estado, sobre orden público.

Como hemos dicho en otro lugar de este mismo número, el decreto ataca todas las garantías constitucionales, y aunque de un modo esbozado, su principal ataque es a la libertad de imprenta garantizada expresamente, y sin limitación alguna, por la Constitución general y por la del estado.

No tenemos pues, con la emboscada gubernativa, ninguna seguridad como escritores públicos, y por esto hemos suspendido nuestra tarea, denunciando a la nación tamaño atentado” (Diario de Avisos, 3 de julio de 1860, p. 1).

“El tiempo comunicaba la batalla del oratorio a la sociedad capitalina, por tal motivo, las ventanas del recinto topográfico fueron destruidas totalmente (Desde entonces enmudeció la prensa de oposición en la ciudad) (Ibañez, 1891, pág. 854)

Y, aunque como hemos visto anteriormente, la confrontación bélica no había llegado a la ciudad, si empezaba a notarse algo de incertidumbre por las noticias que llegaban de otras partes de la confederación: *“La situación de la ciudad era tensa: las diversiones se suspendieron por completo; diariamente llegaban noticias de combates y con ellos,*

duelo y luto entre las familias. Se cerraron los colegios y sus locales se convirtieron en cuartel y cárceles, el comercio se paralizó, los víveres se encarecieron y cordones de reclutas se veían diariamente llegar o salir de los cuarteles (Iriarte, 1988, pág. 854) toda la población está alarmada, cada uno se asoma a la puerta con el rostro azorado y temiendo que al pisar la calle le sobrevenga un mal (ocho días a esta parte, anónimo, tomado del fondo Pineda 824, Biblioteca nacional).

Hay que tener presente que Bogotá, no solo era la capital del estado de Cundinamarca, sino también de toda la Confederación. Por esa razón, la ciudad era el epicentro de todos los poderes políticos, económicos y administrativos de la Confederación. Así, conforme fue avanzando la guerra, comenzaron a llegar a la ciudad un número muy significativo de prisioneros, al punto de que hubo que reorganizar algunos colegios y conventos para su reclusión. Esto generó gran inquietud entre la población, que consideraba que la guerra estaba más cerca de la ciudad de lo que inicialmente parecía.

Finalmente, el 18 de julio de 1861, se produjo la entrada del general Mosquera a Bogotá. El presidente Ospina y su hermano fueron hechos prisioneros, mientras fueron fusilados Plácido Morales, Andrés Aguilar y Ambrosio Hernández.

2.2 Consecuencias de la Guerra civil en Bogotá.

Muchos fueron los errores cometidos por los legitimistas que explican su derrota en la Guerra civil. Por una parte, Ospina debió enfrentarse directamente con Mosquera en Santander y no esperar a que los conservadores de esa parte del país se hicieran cargo del general. Ya cuando lo hizo era demasiado tarde, pues Mosquera se encontraba muy

fortalecido. Por otra parte, para Mosquera fue fundamental su alianza estratégica con el general José María Obando, pues esto le permitió derrotar con mayor facilidad a los conservadores del sur del país. Por último, el ejército del gobierno de Ospina estaba mal equipado para los combates.

Aunque Mejía Pavony señala en su libro *Los años del cambio: Historia urbana de Bogotá 1820-1910* que la ciudad no cambió en su fisonomía durante la Guerra civil, existieron ligeras transformaciones que obedecieron a los planes de mejorar las comunicaciones de la urbe con otras partes del país, como la construcción del camino entre Bogotá y Honda. Además, se renovaron algunas calles y espacios públicos.

Por otra parte, toda guerra tiene consecuencias nefastas, con la pérdida de muchas vidas y de cuantiosos recursos materiales. Bogotá no fue la excepción. Tras la llegada de Mosquera a la ciudad, como lo narra Cordovez Moure en sus *Reminiscencias*, el caos se apoderó de las calles, con las personas corriendo de un lado a otro, tratando de refugiarse (Cordovez, 1997, pág. 1444).

Como es lógico, durante 1861 y hasta agosto de 1862 en que finalizó la guerra, en la urbe apenas se realizaron actividades culturales y de ocio. Las representaciones teatrales, reseñadas profusamente por los periódicos durante 1860, se vieron mermadas. Los colegios cerraron sus puertas y muchos de ellos fueron usados como cuarteles y hasta cárceles. De igual modo, la vida cotidiana se tornó más difícil en la ciudad, con el aumento de los precios de los víveres. Hasta las iglesias, algunas muy importantes como las de Nuestra Señora del Rosario y la de San Agustín, fueron usadas como fortificaciones militares para repeler los ataques de las guerrillas conservadoras que pretendían recuperar la ciudad.

Otro hecho significativo que tuvo lugar en este periodo fue la creación del Distrito Federal de Bogotá, el 23 de julio de 1861. Hay que señalar que este tema se había empezado a discutir desde tiempo atrás, cuando los dirigentes de ambos partidos políticos se reunieron para tratar la propuesta de separar la ciudad del estado de Cundinamarca. Esto era resultado de la lucha de intereses entre la nación y el estado. En virtud de esto, la máxima autoridad de la ciudad tendría las siguientes competencias:

- 1) Policía rural y aseo.
- 2) Crear, supervisar y conservar las escuelas públicas de enseñanza.
- 3) Construir, conservar y mantener los caminos y los puentes de la ciudad.
- 4) Organizar, inspeccionar y dirigir los establecimientos públicos.
- 5) Imponer contribuciones generales de dinero o de servicio personal.

De igual manera, el gobernador del distrito estaría facultado para:

- Convocar la municipalidad.
- Mantener la tranquilidad y el orden en el distrito.
- Vigilar constantemente la administración de las rentas en el distrito.
- Cuidar el alzamiento y organización de las milicias.

Con la llegada a Bogotá del general Mosquera, la creación del Distrito Federal se concretó rápidamente. Eso se debió a:

- Independizar la ciudad: este fue un movimiento militar y político, ya que tomar la ciudad capital de la Confederación granadina, era herir de muerte a lo que quedaba de

aquella nación, pero también fue una medida para independizar a la ciudad y que esta dejara de regirse por las leyes de Cundinamarca, ya que esta no había sido tomada del todo por las tropas de Mosquera.

- Simbolismo: al tomar la ciudad y nombrarla autónoma se estaba demostrando que Mosquera pretendía proteger la Constitución de 1858 que daba plenos poderes autónomos a los estados.

- Inicio de la Constitución de Rionegro: aunque fue una Constitución nacional, lo ocurrido con el Distrito Federal fue una prueba piloto para el proyecto político planeado por Mosquera.

Sin embargo, el Distrito Federal de la ciudad no perduró por mucho tiempo, desapareciendo tres años después.

Por otra parte, el 9 de septiembre de 1861, se decretó la desamortización de los bienes de manos muertas. A juicio de Sergio Uribe, autor de la tesis *La desamortización en Bogotá 1861-1870*, esta fue una medida para recircular el dinero que necesitaba la nación. Del mismo modo, tenía como finalidad distribuir las tierras que poseía la Iglesia y que no tenían ninguna productividad. Ahora estos terrenos se usarían para construir cárceles, almacenes comerciales, hospitales y delegaciones del gobierno. Pero no fue la única medida que tomó para recuperar la cartera. Los ejidos fueron un comodín tanto para los dos bandos, por una parte el Ospina en virtud del decreto del 10 de Noviembre de 1860 “sobre bienes nacionales” aprovechó la medida para escriturar como bienes nacionales baldíos que nunca habían salido del dominio de la nación y aquellas que habían sido de dominio particular que aparezcan si dueño y se hallen fuera de las poblaciones con la finalidad de pagar algo de la deuda generada por la guerra civil

(Farfán, 2018, pág. 74), por otra parte el general Mosquera en el artículo 4 del decreto de 1861¹⁷ en primera medida excluía a los ejidos ser parte del proceso de desamortización que estuvieran destinados al servicio público. Más adelante en el Artículo 6º se fijaba la venta de los bienes en subasta pública por lotes (Farfán, 2018, pág. 75). Por último, esta era una medida fiscal para paliar las pérdidas económicas de la guerra.

Sin embargo, no todos los bienes de la Iglesia fueron confiscados y llevados a remates para su circulación en el mercado, pues “*quedarían exceptuados los edificios (...) como los templos, cementerios, casas de reunión episcopales y municipales, colegios, hospitales, hospicios, mercados, cárceles, penitenciarías y casas de corrección*” (Uribe S. , 1976, pág. 58). Con esto, Mosquera daba por hecho de que el problema era más económico que político o religioso, aun cuando tenía razones suficientes para ejercer una fuerte presión hacia las comunidades religiosas que no lo habían apoyado en su enfrentamiento contra el gobierno de Ospina.

Por supuesto, Mosquera estableció sanciones para quienes no respetaran esta ley, como la prisión y la expulsión del territorio granadino. Asimismo, los funcionarios públicos que hicieran caso omiso a este decreto eran multados y hasta destituidos de sus cargos (Uribe S. , 1976, pág. 61)

Esta medida de desamortizar los bienes mostró el poder que tenía la Iglesia en Bogotá:

“la propiedad raíz en la ciudad valía \$12.500.000, de tal manera que el 17.7%

¹⁷ “Artículo 4º: Los dueños de casas construidas en los ejidos y áreas de las poblaciones comprendidas en la desamortización, tienen derecho a que se les satisfaga su avalúo por el tesoro nacional o por los compradores de dichos bienes, a juicio del Poder Ejecutivo” (Farfán, 2018, pág. 77).

pertenecía a las entidades eclesiásticas. Si excluimos del valor general a los ejidos y edificios nacionales, \$435.000 y \$1.000.000 aproximadamente, el valor de la propiedad eclesiástica desamortizada era del 20%” (Cascavita, 2013, pág. 82) De tal modo, la desamortización representó un quiebre, centrándose en la búsqueda de la liquidez económica para solucionar los graves problemas fiscales que poseía el país, a raíz de la Guerra civil.

Asimismo, la desamortización significó una importante inyección de capital para Bogotá, que frenó la crisis económica que estaba viviendo la ciudad. Esta política del general Mosquera tuvo a Bogotá como principal protagonista, ya que fue la población que aportó 1128 predios a rematar (casas, tiendas, almacenes, edificios y solares) con lo que se generó una ganancia de 1.921.910 pesos (Cascavita, 2013, pág. 83).

Los bienes desamortizados en la ciudad pasaron en su gran mayoría a manos de comerciantes y negociantes. El 42.7% de la población adquirió este patrimonio. De todas estas propiedades puestas a la venta, el abogado y comerciante Medardo Rivas fue quien más predios adquirió, con un total de 26 (Diaz, 2001, pág. 216)

Otro fenómeno que no se estudió en el presente trabajo, pero que fue resultado de la Guerra, fue la migración de numerosas personas hacia la ciudad. Como resultado de este proceso, la urbe experimentó una densificación significativa. Eso generó otras problemáticas relacionadas con el alcantarillado y la canalización de los ríos San Francisco y San Agustín, finalizando el siglo XIX.

Esta Guerra civil fue el inicio de lo que se conoce como el olimpo radical en Colombia, época donde se optó por seguir un modelo federalista y por dejar de lado la concepción centralista. Esto se tradujo en los intentos de poner a Bogotá a la altura de un régimen sin intermediaciones y con autogobierno. Esta hegemonía liberal se complementó con las ideas que traía la ciudad, desde décadas anteriores, de superar el pasado monárquico español y construir nuevos proyectos de la mano de las tendencias mundiales.

Conclusiones

Para esta investigación resultó esencial analizar la situación de la ciudad de Bogotá durante la Guerra civil de 1860 a 1862. En cuanto a las fuentes se escogieron los principales periódicos de la época, que estaban ubicados en Bogotá, dando como resultado dos tendencias ideológicas: conservadores y liberales; los diarios políticos de algunos militares que presenciaron la guerra y pancartas y arengas políticas.

Dentro de la tendencia liberal, se pudo observar que había luchas internas, a causa de que algunos miembros del partido estaban a favor del ascenso del general Mosquera, pero otros diputados no estaban de acuerdo con esto y se centraron fundamentalmente en desequilibrar al otro partido en contienda. A pesar de eso, cabe aclarar que las toldas del partido liberal cambiaron su estrategia a finales de 1860, presintiendo que la guerra llegaría muy pronto a la ciudad.

Por su parte, el partido conservador siempre estuvo enfocado a desacreditar todos los comunicados y las noticias que entregaba el partido liberal a los Bogotanos, una tarea

que no resultó tan difícil debido a que la sociedad Bogotana, en su gran mayoría, tenía una inclinación hacia la preservación de las instituciones conservadoras.

Al profundizar en las fuentes escogidas, se observó que no solo la prensa que se emitía en Bogotá describía el día a día en la ciudad y en la República, sino que también otros periódicos de la nación lo hacían, y este es un vacío de la investigación, debido a que se hubiera podido estudiar la incidencia de la guerra en Bogotá, como centro político y económico del país, desde otras zonas. No obstante, la labor de esta tesis era detallar como los mismos Bogotanos se representaban su ciudad y una manera de hacerlo fue por medio de sus periódicos.

Del mismo modo, el lector se habrá percatado de que se pudieron optar por tomar otras fuentes dentro de la misma prensa, como lo es la literatura costumbrista. No obstante, en este trabajo se consideró que la inclusión de este material podría llegar a generar algunas discusiones en torno a quién escribía y cómo describía la ciudad, un aspecto que en mi trabajo no busco dar cuenta. Razón por la cual, la investigación está abierta a cualquier individuo que desee proseguir con el trabajo y analizar esta literatura como representación urbana. Los mapas de la época no están a la mano del público, debido a que están extraviados (los ejidos de 1862 es el único que está presente, y no muestra realmente un plano de la ciudad, sino que muestra los territorios con actividad económica, o baldíos sin poblar que están próximos a la ciudad). Los viajeros que llegaron a la ciudad, solo se tiene referencia de uno, el doctor Charles Saffray, quien desafortunadamente no detallo en ningún aspecto de la situación política del país.

La presente investigación, como las demás investigaciones referentes de mediados de siglo XIX, reflejan el mismo resultado, no hay muchas diferencias entre la primera

mitad del siglo XIX con los siglos anteriores de dominación española, así lo manifestó Holton “*si un Rip Van Winkle se despertará de un sueño de 200 años, lo único que le sorprendería sería el nacimiento de libertad civil y religiosa*” (Holton, 1981, pág. 4).

Para finalizar, quisiera evocar las dificultades que encontré en mi proceso investigativo en torno a los periódicos.

La investigación presentó una serie de dificultades frente a las fuentes, debido a que en el caso concreto del periódico “*el tiempo*” se presentaba un deterioro importante, afectando la legibilidad de la información que contenía dicho diario.

Inicialmente se pensó en realizar un estudio que diera cuenta del primer perímetro urbano realizado en la ciudad. En contraste, a través de lecturas realizadas para delimitar el problema de investigación, se encontró que el primer perímetro urbano en la ciudad de Bogotá fue realizado a principios del siglo XX, pero con la excepción de una delimitación de Bogotá en 1.861 a razón de la guerra civil que estaba en curso por esos años, para definir en primer sitio quienes estaban a favor de la revolución mosquerista, y en segundo lugar estipular de lleno la idea de federalismo en una sociedad cambiante desde el punto de vista jurisprudencial y constitucional, pero con sus ciudadanos en su mayoría arraigados a la iglesia católica, y al centralismo. Al detallar este contexto nacional y local tan interesante sumergido en una época de guerras civiles constantes enfocadas en la liberación religiosa, se presentó la oportunidad de estudiar el fenómeno bélico de la década de los 50 y principios de los 60 por un lado, y la forma de representación de este conflicto a través de la prensa por otro lado, dando como resultado el estudio de la guerra civil de Bogotá en el año de 1.860.

La investigación tomó el rumbo de estudiar un solo año por la función de analizar cómo se comportaba la ciudad bajo la amenaza de una guerra civil, es por esta razón que se analizó que sería interesante entender la guerra en los primeros años de gestación siendo el año de 1.860 como el más atractivo para este trabajo. ¿Cómo es percibido Mosquera en la capital de la Nueva Granada? Por otro lado, la carencia de periódicos liberales refleja la importancia que empezaba a tener la prensa en ese momento para la sociedad a tal punto de considerar necesario restringir algún material en contra de las tendencias conservadoras. Resuelto este problema, y con el apoyo de las nociones teóricas de representación cimentadas en Ricoeur, se procedió a leer de manera representativa los diarios, y así abstraer la información de estos. Sin embargo, se optó por realizar un cuadro donde se observarían las variantes dentro del tema de investigación, observando que las variantes de las cuales salían de los periódicos estudiados eran muy diversas, y no había muchos puentes en común. Por tal motivo, fue necesario dividir toda la información aprehendida en meses, acercándose más a una sistematización cronológica que cualitativa; en este paso, se evidenció la gran cantidad de información encontrada de la Nueva Granada y cómo ésta afectó a la ciudad, y siendo muy poca de cómo la guerra impactó en Bogotá. Como resultado de la sistematización en primer lugar cometí el error de llenar la investigación de muchos antecedentes, tratando de armar una respuesta a la problemática de ¿Cuál fue la situación de Bogotá a causa de la guerra civil en 1860? A partir de la prensa emitida fuera de la ciudad, es decir, ¿Cómo ven los estados conservadores y liberales a Bogotá?, ¿Qué se emite en la ciudad acerca de la guerra? A consecuencia de ello, realicé un viraje en el cuerpo mismo del trabajo, renunciando a usar este material, y centrándome estrictamente en lo que es Bogotá dando como resultado final la presente tesis.

Bibliografía

- Acosta, C. (1999). *Lectores, lecturas y leídas historia de una seducción en el siglo XIX*. Bogotá: ICFES.
- Arango, G. G. (2018). *Paz en la republica: Colombia siglo XIX* . Bogotá: Universidad Externado.
- Arboleda, G. (1990). *Historia Contemporanea de Colombia desde la disolución de la antigua republica de ese nombre hasta la epoca presente Tomo XII* . Bogotá: Banco Central Hipotecario.
- Betancur, C. (1963). Fundamentos histórico-constitucionales de la Convención de Rionegro. 92, 66-81.
- Cabrera, E. (s.f.). Actividad Artística en el siglo XIX. En J. J. Uribe, *Nueva Historia de Colombia tomo II* (págs. 309-321). Bogota.
- Camacho, E. (s.f.). La literatura colombiana entre 1820-1900. En J. J. Uribe, *Nueva Historia de Colombia tomo I* (págs. 321-340). Bogota.
- Camacho, S. (1946). *Mis Memorias tomo II*. Bogotá: Librería Iris.
- Cascavita, J. D. (2013). *La desamortización en Colombia 1861-1865 primeros años, el caso de los censos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Castañeda, Y. (Enero 2009). Las triadas, inconscientes de Santafé de Bogotá: Viaje por el triangulo imaginario de la ciudad desde la iconografía de los siglos XVIII y XIX. *Actualidades Pedagogicas*, 42-59.
- Cerón, A. (13 de 9 de 2018). *Alcaldía de Bogota*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal1.jsp?i=13471>
- Chartier, R. (2002). *El mundo como representación*. Barcelona: Gedisa S.A.
- Chartier, R. (2013). El sentido de la representación. *Paisajes: Revista de pensamiento contemporaneo*, 39-51.
- Chavez, D. J. (2007). *Historia Consitucional Panameña siglo XIX*. Panamá: Asamblea Nacional.
- Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, S. G. (2011). *historia institucional de la alcaldía mayor de Bogotá* . Bogotá: Universidad del Rosario.
- Concuera, S. (1997). *Voces y silencios en la historia siglo XIX y XX*. Mexico DF: Fondo de cultura economica.
- Cordovez, J. M. (1997). *Reminiscencias de Santa fe y Bogotá*. Bogotá: Gerardo Rivas Moreno Editor.

- Darnton, R. (1999). Historia de la lectura. En P. Burke, *Formas de hacer historia cultural* (págs. 177-209). Madrid: Alianza editorial.
- Díaz, F. (2001). Estado Iglesia y desamortización. En A. Tirado, *Nueva Historia de Colombia* (págs. 211-251). Bogotá: Planeta.
- Farfán, J. (2018). *Del ejido a la urbanización transiciones socio-espaciales en Bogotá 1847-1922 (Tesis de maestría)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Fique, D. P. (2015). *La generación del liberalismo en el siglo XIX en Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Gilmore, R. L. (1995 a). Las Frustraciones del liberalismo 1855-1857. En R. L. Gilmore, *Federalismo en Colombia 1810-1858* (págs. 47-73). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Gilmore, R. L. (1995 b). La Constitución de 1858. En R. L. Gilmore, *El Federalismo en Colombia 1810-1858* (págs. 73-115). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Gordillo, A. (2003). El Mosaico (1858-1872): nacionalismo, elites y cultura. *Fronteras de la Historia* , 19-63.
- Gutiérrez, E. (2007). *Historia de Bogotá Siglo XIX*. Bogotá: Villegas Editores.
- Holton, I. (1981). *La Nueva Granada: Veinte meses en los andes*. (A. M. Lopez, Trad.) Bogotá: Edición del banco de la republica.
- Ibañez, P. (1891). *Las crónicas de Bogotá y de sus inmediaciones*. Bogotá: Imprenta de la Luz.
- Iriarte, A. (1988). *breve historia de Bogotá*. Bogotá: La oveja negra.
- Jaramillo, C. A. (2012). El artesano publicista y la consolidación de la opinión artesana en Bogotá 1854-1870. *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política, siglos XVIII y XIX*, 473-498.
- Loaiza, G. (2004). *Publicaciones Banco de la republica*. Obtenido de http://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/812
- López, U. (2008). *La guerra por las soberanías. Memorias y relatos en la guerra civil de 1859-1862 en Colombia*. Medellín: Instituto de Estudios Políticos La Carreta Editores.
- Malagón, M. (2007). La ciudad de Bogotá. Su influencia en el origen del federalismo colombiano, y su régimen durante el liberalismo radical. *universitas*, 259-287.

- Marin, L. (2009). Poder, Representación, Imagen. *Prismas: Revista de historia intelectual*, 135-153.
- Mejía, G. (1999). *los años del cambio historia urbana de Bogotá 1810,1920*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Melo, J. O. (1990). Evolución económica de Colombia 1830-1910 . En J. J. Uribe, *Nueva Historia de Colombia* (págs. 79-211). Bogota .
- Melo, J. O. (1996). El Federalismo . En J. J. Uribe, *Colombia Hoy* (págs. 35-40). Bogotá: Presidencia de la republica.
- Muñoz, J. (Mayo- Agosto de 2010). La guerra civil de 1859: Discursos sobre la construcción de un orden. *Diálogos de derecho y política*, 187-198.
- Muñoz, J. (2010). La guerra civil de 1859: Discursos sobre la construcción de un orden. *Dialogos de Derecho y Politica*, 1-12.
- Oliveira, R. G. (2012). La triple mimesis en la narrativa transmedia de la performance del esfuerzo (Red INAV). *Congreso internacional de la red iberoamericana de narrativas audiovisuales* (págs. 111-126). Malaga, España: Virginia Guarinos, Maria Jesus Ruiz.
- Ovalle, D. (2018). Roger Chartier y Paul Ricoeur representación y verdad como fundamentos del trabajo historiador. *Historia 396*, 189-200.
- Palacios, f. S. (2002). *Historia de Colombia pais fragmentado sociedad dividida*. Bogotá: Universidad de los andes.
- Pardo, L. M. (2016). El Debate político y la guerra civil en el Estado de Bolívar y la Confederación Granadina. *El Taller de la Historia*, 1-41.
- Pardo, R. (2015). *La Historia de las guerras desde la Independencia hasta nuestros días, una cronica completa de las guerras en Colombia*. Bogotá: Debate.
- Quijano, J. M. (1982). *Diario de la guerra civil de 1860 y otros sucesos*. Bogotá: Incunables.
- Restrepo, A. M. (2011). *Estado del arte sobre las perspectivas de analisis asumidas en el estudio de los mecanismos de acción política de los artesanos de Bogotá empleados durante el periodo de 1848-1895*. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de nuestra señora del rosario.
- Ricoeur, P. (1995). *Tiempo y narración I configuración del tiempo en el relato historico*. Buenos Aires : Siglo Vientiuno editores .
- Ricoeur, P. (2000). *La memoria, la historia y el olvido*. Buenos Aires: Fondo de cultura economica.

- Rios, M. (2009). De la historia de las mentalidades a la historia cultural. Notas sobre el desarrollo de la historiografía en la segunda mitad del siglo XX. *Estudios de Historia moderna y contemporánea en México*, 97-137.
- Rivadaneira, R. (2000-2001). Bogotá: Cartografía y ciudad. *Ensayos*, 41-59.
- Rodríguez, V. &. (2013). *El liberalismo Radical Colombia y la Modernidad en el siglo XIX*. Bogotá: Universidad Externado.
- Romero, G. (1990). *Bogotá en los viajeros extranjeros del siglo XIX*. Bogotá: Villegas editores.
- Saffray, C. (1968). *Geografía pintoresca de Colombia : La Nueva Granada vista por los viajeros franceses del siglo XIX*. Bogotá: Litografía Arco.
- Samper, M. (1997). *La Miseria en Bogotá*. Bogotá: Colseguros.
- Tirado, A. (1996). Siglo y Medio de Bipartidismo. *colombia hoy*.
- Tirado, A. (s.f.). El Estado y la política en el siglo XIX. En J. J. Uribe, *Nueva Historia de Colombia tomo II* (págs. 83-211). Bogota.
- Tellez, G. (s.f.). La arquitectura y el urbanismo en la época republicana . En J. J. Uribe, *Nueva Historia de Colombia tomo II* (págs. 251-309). Bogotá.
- Uribe, J. J. (1996 a). El Federalismo. En J. O. Melo, *Colombia Hoy* (págs. 35-40). Bogota: Presidencia de la República.
- Uribe, J. J. (1996 b). Reformas Liberales 1850. En J. O. Melo, *Colombia Hoy* (págs. 28-35). Bogotá: Presidencia de la República.
- Uribe, S. (1976). *La desamortización en Bogotá 1.861- 1.870*. Bogotá: Universidad de los Andes .
- Vargas, G. (2016). *La nación de los mosaicos- relaciones entre identidad literatura y política en Bogotá (1856-1886)*. Bogota: Universidad Externado de Colombia.
- Vasco, B. (2011). *Mision del periodismo bogotano en la formacion de la nacion*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Vasco, B. (2011). *Periodismo político: La prensa bogotana en el siglo XIX*. Bogotá: Subdirección Imprenta Distrital.

Bibliografía de los periódicos

- 1) El catolicismo (3 de Enero, 10 de Enero, 17 de Enero, 24 de Enero, 31 de Enero, 7 de Febrero, 14 de Febrero, 21 de Febrero, 28 de Febrero, 6 de Marzo, 13

de Marzo, 20 de Marzo, 27 de Marzo, 3 de Abril, 10 de Abril, 17 de Abril, 24 de Abril, 1 de Mayo, 8 de Mayo, 15 de Mayo, 22 de Mayo, 29 de Mayo, 5 de Junio, 12 de Junio, 19 de Junio, 26 de Junio, 3 de Julio, 10 de Julio, 17 de Julio, 24 de Julio, 31 de Julio, 7 de Agosto, 14 de Agosto, 21 de Agosto, 28 de Agosto, 4 de Septiembre, 11 de Septiembre, 18 de Septiembre, 25 de Septiembre, 2 de Octubre, 9 de Octubre, 16 de Octubre, 23 de Octubre, 30 de Octubre, 6 de Noviembre, 13 de Noviembre, 20 de Noviembre, 27 de Noviembre, 4 de Diciembre, 11 de Diciembre, 18 de Diciembre y 25 de Diciembre

- 2) Diario de Avisos (14 de Marzo, 24 de Marzo, 28 de Marzo, 2 de Abril, 4 de Abril, 10 de Abril, 17 de Abril, 24 de Abril, 1 de Mayo, 8 de Mayo, 15 de Mayo, 22 de Mayo, 5 de Junio, 12 de Junio, 19 de Junio y 3 de Julio)
- 3) El tiempo (27 de Diciembre 1859, 3 de Enero, 10 de Enero, 17 de Enero, 21 de Enero, 24 de Enero, 7 de Febrero, 14 de Febrero, 21 de Febrero, 28 de Febrero, 6 de Marzo, 13 de Marzo, 3 de Abril, 17 de Abril y 8 de Mayo)
- 4) El porvenir (3 de Enero, 6 de Enero, 10 de Enero, 13 de Enero, 17 de Enero, 20 de Enero, 24 de Enero, 27 de Enero, 31 de Enero, 3 de Febrero, 7 de Febrero, 10 de Febrero, 14 de Febrero, 17 de Febrero, 21 de Febrero, 24 de Febrero, 28 de Febrero, 2 de Marzo, 6 de Marzo, 9 de Marzo, 13 de Marzo, 16 de Marzo, 20 de Marzo, 23 de Marzo, 27 de Marzo, 30 de Marzo, 3 de Abril, 6 de Abril, 10 de Abril, 13 de Abril, 17 de Abril, 20 de Abril, 24 de Abril, 27 de Abril, 1 de Mayo, 4 de Mayo, 8 de Mayo, 11 de Mayo, 15 de Mayo, 18 de Mayo, 22 de Mayo, 25 de Mayo, 29 de Mayo, 1 de Junio, 5 de Junio, 8 de Junio, 12 de Junio, 15 de Junio, 19 de Junio, 22 de Junio, 26 de Junio, 29 de Junio, 3 de Julio, 6 de Julio, 10 de Julio, 13 de Julio, 17 de Julio, 20 de Julio, 24 de Julio, 27 de Julio, 31 de Julio, 3

de Agosto, 7 de Agosto, 10 de Agosto, 14 de Agosto, 17 de Agosto, 21 de Agosto, 24 de Agosto, 28 de Agosto, 31 de Agosto, 4 de Septiembre, 7 de Septiembre, 11 de Septiembre, 14 de Septiembre, 18 de Septiembre, 21 de Septiembre, 25 de Septiembre, 28 de Septiembre, 2 de Octubre, 5 de Octubre, 9 de Octubre, 12 de Octubre, 16 de Octubre, 19 de Octubre, 23 de Octubre, 26 de Octubre, 30 de Octubre, 2 de Noviembre, 6 de Noviembre, 9 de Noviembre, 13 de Noviembre, 20 de Noviembre, 23 de Noviembre, 27 de Noviembre, 30 de Noviembre, 4 de Diciembre, 7 de Diciembre, 14 de Diciembre, 18 de Diciembre, 21 de Diciembre, 25 de Diciembre y 28 de Diciembre